



ECONÓMICAS, NOTICIAS

## La canadiense Parex invertirá 250 millones de dólares para desarrollar campos de Ecopetrol

5 DE MAYO DE 2026



TOMADO DE: ZONA CERO

**Bogotá, 5 may (EFE).** – La petrolera estatal colombiana Ecopetrol firmó un acuerdo con Parex Resources para que esta compañía canadiense invierta 250 millones de dólares en el desarrollo de campos de crudo ubicados en los departamentos de Antioquia y Santander, informó este lunes la empresa.

«Ecopetrol suscribió un nuevo acuerdo de colaboración empresarial con Parex Resources para el desarrollo conjunto de los campos Casabe, Casabe Sur, Peñas Blancas y Llanito, ubicados en los municipios de Yondó (Antioquia) y Barrancabermeja (Santander), en la región del Magdalena Medio», señaló la compañía en un comunicado.

Parex Resources, agregó la información, asumirá toda la inversión y el acuerdo será ejecutado «dentro de los cinco años siguientes» a su entrada en vigencia.

Como parte del acuerdo serán desarrollados proyectos de recobro mejorado, es decir los que usan técnicas para extraer hidrocarburos que no salen por presión natural; optimización de inyección de agua, y 'perforación infill', con la que se perforan pozos adicionales en áreas ya desarrolladas de un yacimiento.

«El acuerdo incluye la perforación de tres pozos exploratorios cerca de las áreas que actualmente están en producción, con lo cual se podrá evaluar el potencial de nuevas acumulaciones de hidrocarburos y ampliar el conocimiento geológico de la región», agregó la información.

La compañía colombiana destacó que acuerdos como estén son claves porque suponen la atracción de inversión para continuar desarrollando los campos petrolíferos con «tecnología de vanguardia».

«En materia de inversión social se proyecta un impacto positivo en las áreas de influencia de los campos, mediante el fomento de iniciativas relacionadas con el fortalecimiento de capacidades locales, proyectos de infraestructura social y comunitaria, educación, desarrollo productivo y bienestar social», explicó Ecopetrol.

El acuerdo se «perfeccionará una vez se cumplan las condiciones suspensivas pactadas», incluida la aprobación que debe dar la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), que permitirá establecer la fecha de entrada en vigencia de esta alianza. EFE

### NOTICIAS RECOMENDADAS

**1 EDITORIAL**  
Yo te creo colega

**2 Crónica de Gardezabal**  
Cuba por Persia

**3 Manizales mantiene máxima**  
calificación crediticia y evidencia  
contrastes en el recaudo tributario

**4 Reforma a la salud administrativa**

**5 Ministerio de Trabajo de Colombia**  
documenta 200 casos de acoso  
laboral y sexual en medios

[VER COMENTARIOS](#)